

La labor preventiva en la familia de alumnos que no cumplen con sus deberes escolares

M.Sc Deyanira de la Cruz-García, Asistente

e-mail: deyanira@ucp.gu.rimed.cu

M.Sc Edelis Dupuy-Barroso, Instructor

e-mail: edeli@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

Fecha de recibido: febrero de 2011

Fecha de aprobado: mayo de 2012

RESUMEN

En la sociedad cubana, la educación de la familia es uno de los modos de formación de la joven generación. De ello se infiere que el trabajo a realizar con los padres es muy importante, en especial con los que tienen hijos en edades tempranas y preescolares, donde se hace sentir con mayor fuerza la influencia de la acción modeladora en la conducta y sus relaciones con la vida. Este artículo tiene como propósito orientar a las familias de menores que no cumplen con sus deberes escolares, acerca de las vías que pueden ser utilizadas para perfeccionar la educación que ejercen en sus hijos.

Palabras clave: Orientación de Adultos; Tareas para la Casa; Familia

The preventive work in the families of students who don't fulfill their school duties

ABSTRACT

In the Cuban society, education of the family is one in the ways of formation of the young generation. Of this it is to be inferred that the work to be carried out with parents is very important, especially with those who have children of early and preschool ages, when it is exceptionally manifested the influence of the modeling action in their behavior and in their relationships with life. This article is aimed at guiding the families of minors who don't fulfill their school duties.

Keywords: Guidance of Adults; Homework; Family

INTRODUCCIÓN

La educación cubana tiene entre sus funciones fundamentales la atención integral a las nuevas generaciones y con ello a sus familias. Por tanto, la familia como primera institución social donde se desarrollan los niños, ocupa un lugar importante no solo para especialistas de las ramas de la Psicología, Sociología, Filosofía y otros, sino también, para la Educación por la

importancia del vínculo de los padres estén en estrecho vínculo con el desarrollo del proceso docente – educativo.

La familia como célula fundamental de la sociedad y primera institución educacional, desde el nacimiento de un nuevo miembro, tiene la responsabilidad de educar y cuidar a este para que crezca sano, feliz, para que su desarrollo sea pleno, en una sociedad como la cubana. Tal función está recogida en el artículo 38, del capítulo IV, de la Constitución de la República de Cuba, sin embargo, no todas las familias presentan adecuada orientación para enfrentar la educación de sus hijos, esencialmente cuando estos presentan algún signo que indique un comportamiento que no esté en correspondencia con las exigencias sociales como son aquellos menores que no cumplen con sus deberes escolares

El hogar debe asegurar el amor y la protección mutua de sus integrantes. Los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional, que en particular los más pequeños ven satisfecha en su relación con los padres. Del afecto que los padres expresan al hijo pequeño se origina en buena medida su capacidad de amar. Además, la identificación emocional con el hogar propio constituye un importante factor de la estabilidad psíquica para todos. Esto significa que la familia representa un reflejo donde cada uno encuentra la seguridad y el afecto. Las personas perciben así el apoyo y la solidaridad de los demás miembros a sus esfuerzos y planes y obtiene un reforzamiento de sus opiniones personales.

DESARROLLO

Actualmente la orientación a las familias reviste gran importancia por constituir estas un eslabón fundamental dentro del desarrollo integral de los niños. Es por ello que resulta necesario conocer la definición del proceso de orientación familiar para su adecuado uso.

Se concibe la **orientación familiar** como un proceso de influencias educativas que presupone un sistema de ayuda dirigida al mejoramiento humano de los miembros de la familia a partir de acciones socio-psico-pedagógicas intencionalmente planificadas en función de la elevación del nivel de preparación de la familia para asumir las funciones que la sociedad le ha puesto en la formación de sus descendientes.

El trabajo preventivo encuentra sus referentes principales en la Escuela Histórico- Cultural, que tiene como base la filosofía materialista dialéctica, se centra en el análisis de la conciencia en todas sus dimensiones y en las funciones psíquicas superiores. Las concepciones de L.S. Vigotski (1869- 1934) y sus continuadores han dado sustento filosófico, psicológico, y social del desarrollo de la práctica educativa y en la investigación científica, en dicho enfoque educativo histórico- cultural basado en las ideas de Vigotski se retoma el concepto de zona de desarrollo próximo sobre la base de la interiorización y autorregulación de funciones y procesos psicológicos.

En todo caso la educación desde este enfoque debe promover el desarrollo social, cultural cognoscitivo del alumno, que es protagonista, ente activo y producto de las múltiples actividades docentes y extradocentes.

En este sentido el estudiante interioriza el conocimiento que estuvo primero en el plano interindividual y que luego pasa al plano intraindividual, sobre la base de un principio básico de interrelación cognitiva y afectiva, el alumno en la misma medida en que interactúa con el medio, con las personas que lo rodea él percibe la realidad, esa realidad lo afecta apareciendo determinadas motivaciones, necesidades, intereses emociones, sentimientos y valores, si estos incumplen con sus deberes escolares, en ellos está afectada la responsabilidad, las motivaciones, los intereses y sus valores, lo que implica que en ellos se debe lograr, el reconocimiento de sus logros, la significación social de l estudio, mejorar su comunicación, que se sientan más placenteros en la realización de determinadas actividades.

Esta unidad dialéctica entre lo externo y lo interno, que Vigotsky enuncia desde la ley genética del desarrollo y de la mediación social, explica cómo se produce el proceso general de transmisión y apropiación creativa de la cultura en la situación de desarrollo de cada individuo en particular. Vigotsky se refiere a la situación social del desarrollo como esa combinación especial, interminable, dialéctica entre los procesos internos y las condiciones externas, donde los procesos y condiciones interactúan mutuamente siendo unos generadores de otros.

Cada etapa del desarrollo se caracteriza por un conjunto especial de condiciones de vida, de actividad y por la estructura de las particularidades psicológicas que se forman bajo la influencia de estas condiciones, las que se revelan en la situación social del desarrollo peculiar de cada menor.

La situación social del desarrollo que se produce en la familia de los alumnos que no cumplen con sus deberes escolares es generadora de un conjunto de vivencias que pueden ser negativas al estar vinculadas con las principales relaciones de comunicación con la familia, la escuela y la comunidad, siendo generadoras de las principales manifestaciones inadecuadas en el modo de actuación de sus hijos.

Para la educación de estos alumnos que incumplen con sus deberes escolares es necesario partir de la influencia familiar que desvirtúa y deforma a los ojos del niño las más elementales reglas de la convivencia social y muy pronto el menor, eminente aprendiz de un sin número de malos ejemplos, los traslada al grupo infantil; primero al círculo, después a la escuela y al no encontrar como casi siempre ocurre, un eco a la mayoría de sus sin razones, termina siendo rechazado, lo cual agudiza los problemas.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y por la experiencia que poseen las autoras en el trabajo con menores que no cumplen con sus deberes escolares así como la sistematicidad en el

trabajo con la familia, se hace ineludible considerar que la orientación de la familia debe centrarse en diferentes áreas, se hace necesaria la estructuración de actividades que posibilite la adecuada orientación de las mismas, en aras de que puedan ejercer positivamente en la educación de sus hijos.

Unas de las vías tradicionales para la orientación a la familia es mediante las escuelas de padres, el principal exponente del método de escuela de padres en nuestro país, lo fue el Dr. René Vega Vega; en su obra: "Psicoterapia Infantil" – 1978, donde expone un conjunto de ideas fundamentales destacando el valor psicopedagógico de las mismas.

Teniendo en consideración lo anterior, las autoras asumen que las escuelas de padres son el mejor espacio para orientar a la familia donde se debe orientar a los padres acerca de temas que ellos desconocen, por tal razón se considera que aquellas familias donde convivan alumnos que no cumplen con sus deberes escolares deben conocer aspectos teóricos fundamentales que faciliten la inserción de la educación en sus hijos, por lo que se considera necesario llevar, a través de la Escuela de educación familiar a los padres los temas que se relacionan a continuación.

Propuesta # 1

Escuela de educación familiar.

Tema: La prevención en el contexto familiar.

Temáticas:

- Definición de prevención.
- Niveles del trabajo preventivo.
- Importancia de la comunicación en el contexto familiar.

Trabajo preventivo es: "actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos, es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos". (Castro, 2010, p.11)

Niveles del trabajo preventivo

Nivel Primario: Está encaminada a crear condiciones de vida oportunamente tanto en la escuela como en el hogar para impedir el desarrollo de cualquier trastorno. Esta modalidad es la más ambiciosa para que el niño resuelva en el marco escolar y familiar.

Nivel Secundario: Esta atención pretende un rápido diagnóstico del trastorno y una pronta intervención psicopedagógica y evitar el establecimiento de la discapacidad.

Nivel Terciario: Dirigida a los menores que presentan el trastorno con el objetivo de brindar los servicios de los centros especializados, evitando el establecimiento de la minusvalía.

En el tercer aspecto se sugiere comentar con la familia la importancia de la comunicación en el contexto familiar este tema puede ser debatido mediante interrogantes previamente elaboradas por el docente.

La comunicación ocupa un lugar central en la efectividad y calidad funcional del sistema familiar. La comunicación como un proceso interactivo de transmisión y retroalimentación de pensamientos, necesidades, sentimientos, por vía directa e indirecta, inmediata y mediata y con diversidad de signos y códigos, es la columna vertebral de la dinámica familiar y de las relaciones interpersonales. Se considera que es el logro más importante de la humanidad.

Otra importante función es la de nominar por medio de la palabra los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, también el lenguaje tiene una importante función reguladora, dado que a través de él se hace posible la planificación y el control de las actividades; a través de lenguaje el hombre regula su conducta social.

¿Qué vía utilizas para comunicarte con tus hijos?

¿Crees que lo haces lo mejor posible?

¿Obtienes resultado?

¿Crees que es importante supervisar a nuestros hijos por qué?

¿Cómo crees que resultaría mejor la comunicación entre los padres y los hijos?

Se pueden trabajar otros materiales tales como:

- La familia fuente de seguridad. (Línea directa)
- Responsabilidades y comportamiento. (Película Doble Juego)
- Excluyente, agresividad e impulsividad. (Línea directa)

Realizar dramatizaciones por los alumnos, con vivencias reales, con el objetivo de demostrar la importancia del apoyo familiar para lograr éxitos en el estudio. Para trabajar el tema seguridad y confianza que debe proporcionar la familia se sugiere apoyarse en la historieta "Los Gansos" de la colección Reflexiones para la vida.

Se pueden llevar determinadas ideas a debatir con los padres para que estos reflexionen, ejemplo:

1. Las personas que comparten una dirección común y tienen sentido de comunidad, pueden llegar a cumplir sus objetivos más fácil y rápidamente.
2. Los hombres obtenemos mejores resultados si nos apoyamos en los momentos duros, si nos respetamos compartiendo los problemas y los trabajos más difíciles.
3. Si nos mantenemos uno al lado del otro apoyándonos y acompañándonos, si hacemos realidad el espíritu de familia, si pese a las diferencias podemos conformar un grupo humano para afrontar todo tipo de situaciones, entenderemos el verdadero valor de la familia.

Propuesta # 2

Escuela de educación familiar.

Tema: Las funciones de la familia.

Temáticas:

- Funciones de la familia
- Derechos y Deberes de los estudiantes.
- Definición de los estudiantes que incumplen con sus deberes escolares.

Se inicia la escuela de padres invitándolos a escribir en una tarjeta lo que significa para ellos la familia, estos deben expresarlo con una sola palabra. Posteriormente se expondrán preguntas:

1. ¿Cuáles son las funciones familiares?
2. ¿Qué método educativo empleas en la educación de tus hijos?
3. ¿Consideras importante que la relación entre padres e hijos se base en la amistad?

Funciones de la familia

Esta problemática de las funciones de la familia no han sido estudiadas suficientemente ya que este sistema u organización especial cumple otras funciones no menos importantes como son la protección de sus miembros y la función de integración. Según Martín Martín se puede afirmar que la familia cumple las siguientes siete funciones: (Martín, 2011, p.12)

1. Reproductiva.
2. Económica,
3. Cultural.
4. Educativa.
5. Otras funciones básicas:
6. Protección.
7. Afectiva.
8. integración...

En este aspecto se sugiere que el docente comente junto a los padres cada una de las funciones y que estos pongan ejemplos de cómo la materializan en sus hogares.

Los deberes escolares: “son la expresión moral- actitudinal de un componente estructural funcional psicológico, resultado de la apropiación por los estudiantes, de las normas, disciplina, reglas y concepción del mundo, mediante la actividad y la comunicación, en los diferentes contextos, que se va conformando en la personalidad en formación y desarrollo, asociado a la autovaloración, la responsabilidad y otros valores que se manifiestan de una u otra forma en la regulación del comportamiento en el ambiente escolar y extraescolar...” (Martín, 2007, citado por Asín, 2009, p. 33).

Estudiantes que incumplen con sus deberes escolares: son aquellos estudiantes que presentan manifestaciones reiteradas de violación de las normas, reglas disciplinarias, el reglamento escolar e indicadores relacionados con las tareas escolares y comportamiento establecido por las instituciones y estructura organizacional educativa correspondiente, asociado a causas intrapsicológicas y socioculturales, lo cual constituye condiciones de vulnerabilidad y riesgo psicosocial, para el normal proceso de formación y desarrollo integral de su personalidad y por tanto, el cumplimiento del fin de la educación.

Propuesta # 3

Escuela de educación familiar.

Tema: Los Documentos normativos del trabajo preventivo.

Temáticas:

- Documentos normativos del trabajo preventivo.
- Prioridades del trabajo del sistema de prevención y atención social.
- Principales insuficiencias en el trabajo preventivo con estudiantes que incumplen sus deberes escolares

Para el desarrollo de este tema se sugiere orientar a las familias dándole a conocer los diferentes documentos normativos que rigen el trabajo preventivo.

Documentos normativos del Ministerio de Educación para la realización del trabajo preventivo:

- RM 90/98 Formación de valores.
- Decreto Ley 64/82.
- Prioridades para el curso escolar.
- Estrategia del trabajo preventivo para el Sistema Educacional.
- RM/ 45 2005 Reglamento Escolar.
- RM/ 45/ 2005 Reglamento del uso del uniforme escolar.
- Circular 4/99.
- Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el sistema Nacional de Educación.
- Carta circular 10/2000. Concepto de una buena clase.
- Programa de Educación para la Vida.
- Carta circular 10 / 2005.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- Plan de acción del MINED para la prevención del uso indebido de drogas.

Teniendo en cuenta que las familias con las que se está trabajando son aquellas que sus hijos no cumplen con los deberes escolares se sugiere enfatizar en el decreto ley 242.

El Decreto ley 242 relaciona los indicadores para evaluar a los estudiantes que no cumplen con sus deberes estos son:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación.
3. Cumplimiento de las tareas escolares.
4. Comportamiento.
5. Uso correcto del uniforme.
6. Cuidado de la base material de estudio, base de vida y la institución escolar.

Las prioridades del trabajo del sistema de prevención y atención social son las siguientes:

- Atención a jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo.
- Atención a estudiantes que no cumplen sus deberes escolares.
- Atención a menores con problemas de conductas y sus familiares.
- La problemática del ejercicio de la prostitución
- La labor de socialización con los exreclusos y personas sancionadas a medidas no privativas de libertad.
- Atención a las Indisciplinas Sociales.

Principales insuficiencias en el trabajo preventivo con estudiantes que incumplen sus deberes escolares están asociadas a lo siguiente:

1. Al ingresar a las escuelas de diferentes niveles de enseñanza, los alumnos carecen de la preparación psicológica y pedagógica,
2. Las escuelas adolecen de aún de actividades y de alternativas que promuevan, dadas la situación actual, el reforzamiento de la motivación adecuada por el aprendizaje.
3. Inadecuada preparación psicopedagógica de algunos profesores para realizar la orientación educativa a la diversidad de estudiantes.
4. Insuficiente motivación y cultura del diálogo con los estudiantes en el espacio extraclase en muchos educadores.
5. Pobre vínculo en muchos casos de los educadores con la familia y la comunidad en función del reforzamiento de la motivación y los deberes.
6. Pobre uso por las escuelas de los medios de difusión masiva y de la propaganda gráfica en el fortalecimiento vocacional y moral actitudinal de los estudiantes lo cual favorece poco la atención educativa a los que incumplen sus deberes escolares.
7. El estilo y los métodos de comunicación de algunos profesores es inadecuado predominando en ellos el regaño los sermones en la interrelación con los estudiantes.

8. La organización del trabajo y las excesivas reuniones agotan al profesorado limitando en muchos de ellos las condiciones psicopedagógicas para el trato con la diversidad actual de estudiantes, donde existen muchos estudiantes que incumplen sus deberes escolares.
9. Existe una atmósfera psicosocial y ambiente de poco reconocimiento y elogio de los pequeños logros, lo cual se irradia a la labor pedagógica con los estudiantes que incumplen sus deberes escolares.
10. Las clases y otras formas y vías del proceso docente educativo carecen en ocasiones de la alegría y el atractivo que favorece el goce por el aprendizaje, las actitudes adecuadas, el crecimiento personal y el desarrollo de la responsabilidad ante las tareas desde una perspectiva de lo motivacional comportamental.

CONCLUSIONES

La familia es el principal centro de aprendizaje para la conducta, los pensamientos, los sentimientos individuales y el desarrollo en general. La forma de educar de los padres es tan importante como qué cosa se le enseña a los niños. Ésta desempeña una función preventiva importante que, está relacionada con las acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir, de esta forma resulta importante que los padres sepan como accionar con sus hijos si estos no cumplen con sus deberes escolares, prepararlos para que se logre en ellos el desarrollo superior, es nuestra máxima aspiración, donde alcancemos con la preparación de estas familias la adecuada comunicación con sus hijos y que le brinden el tan ineludible amor que se requiere para vivir.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arias, Guillermo. La Educación Especial en Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 1979.
2. Asín Mora, Reinaldo. Acciones metodológicas para la preparación de los docentes de la Secundaria Básica en función de la atención educativa a estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares. Tesis en opción al título de Master. Guantánamo, 2009.
3. Bell Rodríguez, R. Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos. La Habana, Pueblo y Educación, 1997.
4. Bell Rodríguez, R. y Musibay Martínez Martínez, I. Pedagogía y diversidad. La Habana, Abril, 2001.
5. Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. Convocados por la Diversidad. La Habana, Pueblo y Educación, 2000.
6. Betancourt Torres, Juana, Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana, Pueblo y Educación, 2003.
7. Castro, Pedro Luis. La labor preventiva en el contexto familia. La Habana, Pueblo y Educación, 2010.

8. Fontes Sosa, Omar. Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana, Pueblo y Educación 2006.
9. Martín Cala, Martín. La orientación educativa en el trabajo preventivo con los estudiantes que incumplen sus deberes escolares. UCP Guantánamo, 2011. (Folleto).
10. Vega Vega, René. El niño con alteraciones psicopatológicas y su tratamiento. La Habana, Pueblo y Educación. 2004.